

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30128** *SUMINISTROS ELÉCTRICOS CASTELLÓN, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 25 de septiembre de 2010, acordó reducir el capital social en veinte mil setenta euros con sesenta y ocho céntimos (20.070,68 euros), quedando fijado en cuarenta mil ciento veintinueve euros con treinta y dos céntimos (40.129,32 euros), mediante la amortización de 3.334 acciones propias en autocartera, números 1 a 2.500, de 3.127 a 3.716, de 3.228 a 3.716 y de 6.268 a 7.000, todos inclusive y modificar en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Castellón, 30 de septiembre de 2010.- Roberto Brea Castell, Administrador Solidario.

ID: A100072400-1